

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS – 28 DE MARZO DEL 2.014

En la ciudad de Quito, a las 16:00 del día 28 de Marzo del 2.014, los Socios la Compañía Limitada Hugo Moreno–Humor Technology se reúnen en las oficinas de la misma con el fin de conocer y aprobar el Informe de actividades del Gerente y los Estados Financieros y de Resultados del año terminado el 31 de diciembre del 2.013, dando así cumplimiento a las normas estatutarias y a la Ley de Compañías vigente.

La Presidente, Ing. Verónica Rodríguez, agradece a los socios por su asistencia y declara inaugurada la Junta.

Como acto previo solicita al Gerente que, en cumplimiento al Reglamento Interno, asuma la función de Secretario y de lectura a la orden del día, la misma que luego de ser escuchada es aprobada por unanimidad.

Como primer punto, El Gerente expone su informe de actividades operativas y administrativas.

Luego de responder satisfactoriamente algunas inquietudes de la concurrencia, el Informe es aprobado en forma unánime.

Como segundo punto, la Contadora, CPA. Irma Rodríguez, presenta los Estados Financieros y de Resultados del año concluido el 31 de diciembre del 2.013, explicando el contenido de los saldos de cada cuenta y su variación con los del año inmediato anterior.

Igualmente absuelve con solvencia las inquietudes de los socios, luego de los cual, la Junta aprueba, en todas sus partes, Los Estados Financieros y de Resultados.

En cuanto a los Resultados del Ejercicio, La Junta dispone que, luego de separar los valores correspondientes al 15% de participación a los trabajadores y el valor del Impuesto a la Renta predeterminado en el ejercicio 2.012, de acuerdo a disposiciones tributarias del SRI, se distribuya entre los socios, en forma directamente proporcional al monto de sus participaciones de capital.

Siendo las 17:45 de la tarde, la Presidente felicita a los expositores, agradece nuevamente a los socios por su asistencia y declara clausurada la Junta.



Hugo Moreno Mendoza
Secretario de la Junta